



Ayuntamiento Municipal De Jima Abajo, La Vega.

Calle Vicente Martinez # 18

Tel: 809-577-8230

Rnc: 4-3000607-6

Correo Electronico: ayuntamientojimaabajo@gmail.com

Municipio de Jima Abajo

01 de junio del 2026

A: Alcalde

Vía: Dirección Financiera/Tesorería

Asunto: Solicitud pago obras del presupuesto participativo municipal

Anexo: Expediente completo

Cortésmente, solicitamos el pago a favor de: JUSTO GALAN MOREL, CD: 001-1263962-0, por un monto total de seiscientos ochenta y dos mil seiscientos treinta y cinco pesos RD\$ 682,635.00, Por concepto de compra de materiales para arreglo de caminos vecinales en el sector de jima arriba en las comunidades la Lometa, los Corozos la Gunabana y las Cabuyas del presupuesto participativo No. De clasificador 272401, relativo a arreglos de caminos vecinales DI sector jima arriba, esta realización forma parte integral del plan de inversión del presupuesto participativo aprobado para el año 2026.

Sin otro particular al respecto.

Atentamente,


ERCILIA ESPINO SANTOS
Encargada Planeamiento Urbano





Form. No. 332 Rel.
Aprobado Por el
Contralor y Auditor General

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Del Municipio De Jima Abajo.

TESORERIA

CLAVE MUNICIPAL No.

RNC 4-30-00607-6

DO08BRRD000000000000502032278

PAGARSE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: JUSTO GALAN MOPEL

RD\$

682,635.00

SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 00/100

PESOS

MONEDA DE CURSO LEGAL

BanReservas

FIRMA(S)

755653 2641127271300502032278

08

Cap. No. 1102000056 Sub-Objeto 272401 Fondo 2016-00771 Comprobante No. 03082026 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
PAGO POR COMPRA DE MATERIALES EN ARREGLO DE CAMINO VERTICALES LA COMETA, CAMINO LAS HORROTES, LA GUANABANAS Y LA CABULLAS CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL MES DE MAYO 2016		Justo Galan Mopel 001/2639620	TOTAL

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado, Contraloria y Cámara Cuenta; Cuadruplicado, Liga Municipal Dominicana; Quintuplicado, Tesorería Sextuplicado, Sindicatura Mcpl.; Septuplicado, control de presupuesto.

COMPROBANTE DE GASTOS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMA ABAJO

TIPO COMPROBANTE : PAGOS DIRECTO	ETAPAS : Com ☐ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO : Original ☒ Modificación ☐ Comp. que modifica :	
CODIGO BENEFICIARIO:	RNC:
BENEFICIARIO: JUSTO GALAN MOREL	
DIRECCION :	TELEFONO:
CUENTA BANCARIA : Gastos de Inversion	
Detalle	
PAGO POR COMPRA DE MATERIALES EN ARREGLO DE CAMINO VECINALES LA LOMETA, CAMINO LOS COROZOS, LA GUANABANAS Y LA CABULLAS CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL MES DE MAYO 2026.	

Bruto (+):	682,635.00
Iltbis (+):	0.00
Descuento (-):	0.00
Otros (+):	0.00
Total (=):	682,635.00
Retencion (-):	0.00
Neto (=):	682,635.00

CUENTA A CARGARSE					
Estructura	Clasificador	Fuente	Actividad	Denominación	Valor
Programática	del Gasto	financ.	Interna		RDS
1102000056-PPM REPARACION CAMINO SECTOR JIMA A	272401	102	30	272401-INFRAESTRUCTURA TERRESTRE Y OBRAS ANEXAS	682,635.00
Total:					682,635.00

Ck. No.	Monto	Fecha
	0.00	

Presidente Consejo Municipal
(Firma sino está en el presupuesto)


LIC. MARISELA DEL CARMEN PERALTA
Contador(a)


ING. CRISTINO CESPEDES LANTIGUA
Alcalde


LIC. MARIA ALTAGRACIA JIMENEZ
Contralor Municipal


ANA MELISSA CRESPO
Tesorero

ACTO DE VENTA BAJO FIRMA PRIVADA

ENTRE: DE UNA PARTE El señor **JUSTO GALAN MOREL**, dominicano, mayor de edad, soltero, estudiante titular de la cédula de identidad personal y electoral No.001-1263962-0, domiciliado y residente en la calle Salomé Ureña, casa No.46, del Municipio de Jima Abajo, Provincia La Vega; quien para los fines del presente acto se denominaran **LA PRIMERA PARTE, EL PROPIETARIO** o por sus propio nombre; y de la otra parte el señor **CRISTINO CESPEDES LANTIGUA (EN REPRESENTACION DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE JIMA ABAJO)**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 122-0003182-6, domiciliado y residente en el Municipio de Jima Abajo, Provincia; La Vega, quien para todos los fines y consecuencias legales del presente acto se denominara **LA SEGUNDA PARTE, o ALCALDE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JIMA ABAJO, PROVINCIA LA VEGA.**-----

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

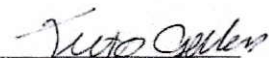
PRIMERO: EL VENDEDOR, en virtud del presente acto vende y cede con todas las garantías de derecho del comprador, los siguientes artículos que se describe a continuación:

VENTA DE MATERIALES PARA ARREGLO DE CAMINO VECINALES EN EL PARAJE DE LA LOMETA; LOS COROZOS, LA GUANABANA Y LAS CABULLAS, DE LA SECCION DE JIMA ARRIBA, MUNICIPIO DE JIMA ABAJO, PROVINCIA LA VEGA; CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL MES DE MAYO 2026.

SEGUNDO: El precio convenido y pactado por las partes, para la presente venta es la suma de **SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 682,635.00) PESOS DOMINICANO.**-----

TERCERO: EL VENDEDOR, justifican el derecho de propiedad sobre el artículo, objeto de la presente venta, por poseer una Planta procesadora de asfalto.-----

HECHO Y FIRMADOS DE BUENA FE, en tantos originales como partes intervinientes de un mismo tenor y efecto. En el Municipio y Provincia de La Vega, a los Tres (03) días del mes Junio del año Dos Mil Veintiséis (2026).-----


JUSTO GALAN MOREL
VENDEDOR


CRISTINO CESPEDES LANTIGUA
COMPRADOR


YO., LICDA. ROSA ERCIRA MIRALBA GOMEZ ARACENA, Abogado Notario Público, de los del Municipio de los del Número, para el Municipio y Provincia de La Vega Matricula No. 5783, Certifico y doy fe de que las firmas puestas por los señores: **JUSTO GALAN MOREL Y CRISTINO CESPEDES LANTIGUA**, fueron puesta y estampada de manera libre y voluntaria, declarando que esa es la firma en que acostumbran a firmar en todos los actos de sus vidas pública como privada, por lo que merece entera fe y crédito. En las ciudad, Municipio y Provincia de la Vega, a los Tres (03) días del mes de Junio año Dos Mil Veintiséis (2026).-----

LICDA. ROSA ERCIRA MIRALBA GOMEZ ARACENA
ABOGADO NOTARIO



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECCIÓN

001-1263962-0



LUGAR DE NACIMIENTO

FANTINO, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO

02 MARZO 1977

NACIONALIDAD REPUBLICA DOMINICANA

SEXO: M SANGRE: O+ ESTADO CIVIL: SOLTERO

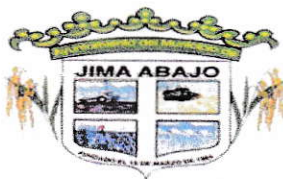
OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

FECHA DE EXPIRACIÓN

02 MARZO 2014

Justo Galan Morel

JUSTO
GALAN MOREL



Ayuntamiento Municipal De Jima Abajo, La Vega.

Calle Vicente Martinez # 18

Tel: 809-577-8230

Rnc: 4-3000607-6

Correo Electronico:ayuntamientojimaabajo@gmail.com

Municipio de Jima Abajo

01 de junio del 2026

A: Alcalde

Vía: Dirección Financiera/Tesorería

Asunto: Solicitud pago obras del Presupuesto Participativo Municipal

Anexo: Expediente

Cortésmente, solicitamos el pago a favor de: Libio Rosario Malena, RNC 047-0095582-8, por un monto total RD\$105,515.00, (ciento cinco mil quinientos quince pesos) Por concepto de compra de combustible para arreglo de caminos vecinales en el sector de la Jima Arriba en las comunidades de la lometa ,la guanábana, los corozo y las cabuya del presupuesto participativo No. de clasificador 272401, relativo a arreglos de caminos vecinales en el sector Jima Arriba, esta realización forma parte integral del plan de inversión del presupuesto participativo aprobado para el año 2026.

Sin otro particular al respecto.

Atentamente,


ERCILIA ESPINO SANTOS
Encargada Planeamiento Urbano



105515.00

Light cone of spacetime guide

Dependent variable (Y-axis)

Fecha 22/06/2022

Venta de Combustible y Productor de Arroz

LIBRO ANTONIO ROSARIO MALENA

6990

W101

ଶେଷଭାଗ

STATE OF NEW YORK
COUNTY OF ALBANY
JAMES J. HARRIS, Sheriff
ALBANY, N.Y.
JAMES J. HARRIS, Sheriff
ALBANY, N.Y.

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA

Stimolo

Unidirectional

Valor

594-115-2

01910-0000

Alfondo

Correspondence: No

1958-9

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

00 08622E0205007F72297472 0679550

FACTS & CONTRASTS
 (1990) & (1991)

13008RR130000000000502032278

Asamblea Del Municipio De Jama Abajo.

No. 055649

RD\$ 105,515.00

PESOS

COMPROBANTE DE GASTOS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMA ABAJO

TIPO COMPROBANTE : PAGOS DIRECTO	ETAPAS : Com ☐ Dev ☒ Pag ☐
CLASE DOCUMENTO : Original ☒ Modificación ☐ Comp. que modifica :	
CODIGO BENEFICIARIO:	RNC:
BENEFICIARIO: LIBIO ROSARIO MALENA	
DIRECCION :	TELEFONO:
CUENTA BANCARIA : Gastos de Inversion	
Detalle	
PAGO POR COMPRA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA Y GASOIL) USO: ARREGLO DE CAMINO VECINALES EN JIMA ARRIBA	
CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO FACTURAS #	
18013,19935,17862,17857,13076,13074,12922,19946,18068,18017,19936,19934,13103 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2026.	

Bruto (+):	105,515.00
Itbis (+):	0.00
Descuento (-):	0.00
Otros (+):	0.00
Total (=):	105,515.00
Retencion (-):	0.00
Neto (=):	105,515.00

CUENTA A CARGARSE					
Estructura Programática	Clasificador del Gasto	Fuente financ.	Actividad Interna	Denominación	Valor RD\$
1102000056-PPM REPARACION CAMINO SECTOR JIMA A	272401	102	30	272401-INFRAESTRUCTURA TERRESTRE Y OBRAS ANEXAS	105,515.00
Total:					105,515.00

Ck. No.	Monto	Fecha
	0.00	

Presidente Consejo Municipal
(Firma sino esta en el presupuesto)

LIC. MARISELA DEL CARMEN PERALTA
Contador(a)

ING. CRISTINO CÉSPEDES LANTIGUA
Alcalde

LIC. MARIA ALTAGRACIA JIMENEZ
Contralor Municipal

ANA MELISSA CRESPO
Tesorero



Ayuntamiento Municipal De Jima Abajo, La Vega.
Calle Vicente Martinez # 18
Tel: 809-577-8230
Rnc: 4-3000607-6

Correo Electronico: ayuntamientojimaabajo@gmail.com

Municipio de Jima Abajo
01 de junio del 2026

A: Alcalde

Vía: Dirección Financiera/Tesorería

Asunto: Solicitud pago obras del Presupuesto Participativo Municipal

Anexo: Expediente

Cortésmente, solicitamos el pago a favor de: Francisco Vargas Maldonado, ced. 047-0169827-8, por un monto total RD\$11,850.00, (once mil ochocientos cincuenta pesos) Por concepto de compra de aceite hidráulico para aparatos que están usando en los arreglo de caminos vecinales en el sector de la Jima Arriba en las comunidades de la lometa ,la guanábana, los corozo y las cabuya del presupuesto participativo No. de clasificador 272401, relativo a arreglos de caminos vecinales en el sector Jima Arriba, esta realización forma parte integra del plan de inversión del presupuesto participativo aprobado para el año 2026.

Sin otro particular al respecto.

Atentamente,


ERCILIA ESPINO SANTOS
Encargada Planeamiento Urbano





* Form. No. 332 Ref.
Aprobado Por el
Contralor y Auditor General

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Del Municipio De Jima Abajo.

TESORERIA

CLAVE MUNICIPAL No.

RNC 4-70-00607-6

DO08BRRD000000000000502032278

PAGUESE CONTRA ESTE **FRANCISCO ALEJANDRO MALDONADO**
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$ 11,850.00

ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100

PESOS

MONEDA DE CURSO LEGAL



FIRMA(S)

055658 24442727300502032278

08

Cap. No. 1107000096 Sub-Objeto 272401 Fondo 2016-00776 Comprobante No. 01062018 Fecha

DETALLE DE LA CUENTA PAGADA	Símbolo	Unidad Organizativa	Valor
PAGO POR COMPRA DE 03 GALON DE HIDRAULICO, 01 CUBETA DE HIDRAULICO, 01 GALON DE ACEITE, 01 GALON DE ACEITE, 03 GALONES DE ACEITE FACTURAS # 010803 USO: EN MAQUINARIA EN ARREGLO DE CAMINO VECINALES EN EL SECTOR JIMA ARRIBA CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL MES DE JUNIO 2018			
TOTAL			

DISTRIBUCION: Original al Interesado; Duplicado y Triplicado, Contraloria y Cámara Cuenta; Cuadruplicado, Liga Municipal Dominicana; Quintuplicado, Tesoreria Sextuplicado, Sindicatura Mcpl.; Septuplicado, control de presupuesto.

COMPROBANTE DE GASTOS
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JIMA ABAJO

TIPO COMPROBANTE : PAGOS DIRECTO	ETAPAS : Com ☐	Dev ☒	Pag ☐
CLASE DOCUMENTO : Original ☒	Modificación ☐	Comp. que modifica :	
CODIGO BENEFICIARIO:		RNC:	
BENEFICIARIO: FRANCISCO ALEJANDRO MALDONADO			
DIRECCION :		TELEFONO:	
CUENTA BANCARIA : Gastos de Inversion			
Detalle			
PAGO POR COMPRA DE 03 GALON DE HIDRAULICO, 01 CUBETA DE HIDRAULICO, 01 GALON DE ACEITE, 01 GALON DE ACEITE, 03 GALONES DE ACEITE FACTURAS # 010803 USO: EN MAQUINARIA EN ARREGLO DE CAMINO VECINALES EN EL SECTOR JIMA ARRIBA CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL MES DE JUNIO 2026			

Bruto (+):	11,850.00
Itbis (+):	0.00
Descuento (-):	0.00
Otros (+):	0.00
Total (=):	11,850.00
Retencion (-):	0.00
Neto (=):	11,850.00

CUENTA A CARGARSE					
Estructura Programática	Clasificador del Gasto	Fuente financ.	Actividad Interna	Denominación	Valor RD\$
1102000056-PPM REPARACION CAMINO SECTOR JIMA A	272401	102	30	272401-INFRAESTRUCTURA TERRESTRE Y OBRAS ANEXAS	11,850.00
Total:					11,850.00

Ck. No.	Monto	Fecha
	0.00	

Presidente Consejo Municipal
(Firma sino está en el presupuesto)

LIC. MARIA ALTAGRACIA JIMENEZ
Contralor Municipal

LIC. MARISELA DEL CARMEN PERALTA

Contador(a)

ING. CRISTINO CESPEDES LANTIGUA

Alcalde

ANA MELISSA CRESPO

Tesorero



"El que más Barato Vende"

VENTA DE PIEZAS NUEVAS Y USADAS

Calle Duarte #23, Jima Abajo, La Vega, R. D.

☎ 829-331-7499

FACTURA 010803

Fecha:

Cliente:

Dirección:

Condiciones:

Imp. Ramirez • 809-573-2929 • L. V.

TOTAL RD\$

11850

~~DESPACHADO POR~~

RECIBIDO CONFORME



Ayuntamiento del Municipio de Jima Abajo

Jima Abajo, R.D.

Tel: 809-577-8230 • 809-577-8493

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

ORDEN DE COMPRAS

21966

COMPRAMOS A: Repuestos Vargas

DE: Ayuntamiento Jima Abajo

FECHA: 5 DE: 06 DE: 2026

CANT.	DESCRIPCION	IMPORTE
3	Galón de aceite hidraulico	\$2,550.00
1	Cubeto de aceite hidraulico	\$3,800.00
1	Galón de aceite	\$1,700.00
1	Galón de aceite	\$950.00
3	Galón de aceite	\$2,850.00

LA ORDEN DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE PARA FINES DE PAGO

solo once mil ochocientos cincuenta y tres

Para mantenimiento
de Camiones Para
Trabaja de Camione
Vecinales en Jima
Abajo

TOTAL GENERAL RDS \$11,850.00

ORIGINAL CUENTE
COPIA CONTABILIDAD

RECIBIDO POR

FIRMA AUTORIZADA

REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

047-0169827-8

EL PINO, LA VEGA, R.D.
23 AGOSTO 1982
NACIONALIDAD REPUBLICA DOMINICANA
SOLTERO
TECNICO
23 AGOSTO 2024

**FRANCISCO ALEJANDRO
MALDONADO**

FRANCISCO ALEJANDRO MALDONADO

047-0169827-8

EL PINO, LA VEGA, R.D.

23 AGOSTO 1982

REPUBLICA DOMINICANA

SOLTERO

TECNICO

23 AGOSTO 2024









